

#### Cómo citar este artículo:

Montoya, L. V. (2022). La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia. *Revista Eleuthera*, 24(1), 291-308. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.15>

# La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia\*

## The reconceptualization of the Social Work unionization in Antioquia

Laura Vanessa Montoya Cuellar\*\*

### Resumen

**Objetivo.** Analizar los procesos de agremiación durante el periodo de la Reconceptualización en Antioquia (1969-1978). **Metodología.** Se realiza un análisis documental de los archivos históricos de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA), fundamentándose teórico-metodológicamente en el materialismo histórico dialéctico. **Resultados.** Se describen los acontecimientos históricos de la reconceptualización, los escenarios de formación, las articulaciones interuniversitarias y gremiales, y los avances en la reglamentación profesional. **Conclusión.** La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia fue un proceso marcado por contradicciones ideológicas, que impulsó reflexiones teóricas, espacios de articulación (nacionales-internacionales) y el proyecto de ley para la reglamentación profesional.

**Palabras clave:** Agremiación, historia, reconceptualización, trabajo social.



### Abstract

**Objective.** Analyze unionization processes during the Reconceptualization period in Antioquia (1969-1978). **Methodology.** A documentary analysis of the historical archives of the Association of Social Workers of Antioquia (ATSA) is carried out, theoretically and methodologically based on dialectical historical materialism. **Results.** The historical events of the reconceptualization, the training scenarios, the interuniversity and union articulations, and the advances in professional regulation were described. **Conclusion.** The reconceptualization of the Social Work union in Antioquia was a process marked by ideological contradictions, which prompted theoretical reflections, spaces for articulation (national-international) and the bill for professional regulation.

**Key words:** Association, history, social work, reconceptualization.

\*El presente artículo es producto de la investigación “La renovación del Trabajo Social en Antioquia (1969-1978)”, realizada entre 2017 y 2018 para obtener el título de Trabajadora Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

\*\*Trabajadora Social. Estudiante de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria de Integración Regional del Ministerio de Educación de Argentina. Integrante del Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia. E-mail: [montoyacuellarl@gmail.com](mailto:montoyacuellarl@gmail.com)

 [orcid.org/0000-0003-0109-4646](https://orcid.org/0000-0003-0109-4646)  **Google Scholar**



## Introducción

El presente artículo hace parte de la investigación “La renovación del Trabajo Social en Antioquia (1969-1978)”, que tuvo como objetivo analizar las reformas curriculares y los procesos de agremiación en el periodo de la Reconceptualización del Trabajo Social en Antioquia (1969-1978). Sin embargo, los resultados aquí expuestos estarán centrados en el proceso de agremiación de la profesión durante este periodo, ya que son escasos los estudios en este tema.

La investigación fue de tipo documental y se realizó con base en la fundamentación de la perspectiva histórico-crítica del Trabajo Social<sup>1</sup>, dejando de lado análisis endógenos que reconstruyen la historia de la profesión sin profundizar en las mediaciones económicas, políticas y sociales que la han permeado. Es por ello que se hizo una reconstrucción del periodo de la Reconceptualización, haciendo énfasis en el panorama mundial y nacional, entendiendo que este movimiento profesional es una manifestación de la crisis de capital y, por tanto, una expresión de la lucha de clases.

Las categorías centrales para el análisis de la información fueron: formación socioeconómica capitalista, clases sociales, instituciones sociales y educación; y las subcategorías emergentes fueron: imperialismo, lucha de clases, Estado y religión. Las cuales se abordaron a partir de los postulados de Karl Marx, Antonio Gramsci, Rosa Luxemburgo, István Mészáros, José Carlos Mariátegui, Paulo Freire, Renán Vega Cantor, Juan Pablo Sierra Tapiro, David Harvey, José Paulo Netto, etc. Vale destacar que dichas categorías, por su carácter estructural, permitieron realizar una aproximación al objeto de estudio desde un abordaje “genético” y de “totalidad”, logrando así analizar las mediaciones estructurales que han tenido influencia en la historia de la profesión, específicamente en los procesos de agremiación profesional.

La investigación se fundamentó teórico-metodológicamente en el materialismo histórico dialéctico. Según José Paulo Netto (2011), este método propone que para abordar y analizar el objeto de estudio se deben tener en cuenta las determinaciones del modo de producción capitalista en las relaciones sociales; asimismo, considera que la realidad es dinámica, ya que está en continuo proceso de transformación y que, por tanto, se debe estudiar desde los aspectos histórico y dialéctico. El investigador debe asumir una posición crítica frente a la realidad, eliminando cualquier pretensión de neutralidad. El objeto de estudio debe abarcarse de lo concreto a lo abstracto, o sea, se identifican los aspectos universales, y luego se examinan los elementos de la totalidad (particulares y singulares), evidenciando así la síntesis de múltiples determinaciones implicadas en el objeto.

---

<sup>1</sup> Corriente del Trabajo Social que apropia los fundamentos del materialismo histórico dialéctico. Véase: Yolanda Guerra (2004), Marilda Iamamoto (2007), José Paulo Netto (2011), Juan Pablo Sierra Tapiro (2019) y Sergio Andrés Quintero Londoño (2014).

El enfoque de la investigación no se planteó desde la dicotomía cualitativo/cuantitativo, debido a que los presupuestos filosóficos y teóricos que dirigieron este proyecto no logran encasillarse dentro de este modelo, ya que como lo plantean Páramo y Otálvaro (2006) la investigación no debería guiarse a través de las técnicas de recolección de información, sino de los principios epistemológicos y ontológicos. Priorizando la postura desde la cual se problematiza el objeto de investigación, la manera como se recoge la información y la interpretación que se haga de los datos. En ese sentido, se eligieron las técnicas a partir de los fundamentos que sustentaron el proyecto, y no al contrario.

Las fuentes de información utilizadas fueron primarias y secundarias. Con respecto a las primeras, se utilizaron los documentos históricos del archivo de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA), entre los que se revisaron: actas, informes, correspondencia, etc., y los planes de estudio del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Y con relación a las segundas, se indagaron revistas académicas, libros y tesis de maestría y doctorado.

Para la sistematización y análisis de la información se hizo uso inicialmente de fichas de lectura, cuadros y mapas conceptuales, y luego se complementó con la utilización del software Atlas. Ti, en donde se realizó la lectura, codificación y triangulación de la información recolectada. Es importante mencionar que los análisis aquí expuestos no solo son fruto de mi proceso académico individual, sino principalmente de discusiones colectivas realizadas en el Semillero de Trabajo Social Crítico y el Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia.

De modo general, este artículo tiene la intención de realizar una contextualización histórica de las décadas de los años 60 y 70, para identificar en qué marco surge el proceso de reconceptualización; referenciando algunas de las particularidades del movimiento en Colombia, y especialmente en Antioquia. Por último, enfatiza en las transformaciones que tuvo la ATSA durante este periodo.

Antes de empezar a desarrollar los resultados, es importante reconocer las limitaciones de este estudio, puesto que como se mencionó anteriormente la agremiación no ha sido un tema muy estudiado en la región. Por tanto, son escasos los análisis que se han realizado al respecto. En ese sentido, pretendo hacer una aproximación que espero sirva para seguir profundizando en futuros procesos investigativos.

## Discusión

### Contexto histórico en el que surge la reconceptualización (1969-1978)

Las décadas de los años 60 y 70 son una época marcada por la crisis capitalista y la confrontación política e ideológica a nivel mundial. Es el auge de la Guerra Fría (1947-1991), la cual representaba un enfrentamiento entre el capitalismo estadounidense y el socialismo soviético. Durante estos años hubo una desestabilización del imperio norteamericano, que se evidenció

en la derrota de EE. UU. en Vietnam, así como también en la instauración de gobiernos socialistas en América Latina y el Caribe como es el caso de la Revolución Cubana (1959) y de la Unión Popular liderada por Salvador Allende en Chile (1970-1973).

Estados Unidos, sin embargo, para garantizar la expansión y dominación capitalista utilizó algunas estrategias políticas, económicas y militares tales como la creación y/o fortalecimiento de instituciones como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de influir en las políticas de los países latinoamericanos a través de mecanismos como la Alianza para el Progreso, tratado internacional que contribuyó una serie de recursos económicos a América Latina con la consigna de estos países “atrasados” alcanzarán el “desarrollo económico y social” a través de la modernización, el fortalecimiento de la democracia, la aceleración de la industrialización, la implementación de la reforma agraria, la creación de acuerdos de integración económica regional, etc. (Rojas, 2010). Pero, su trasfondo fue anticomunista y contrainsurgente, y creó una dependencia económica y política de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos.

Además, desde la fundamentación ideológica de la Doctrina de Seguridad Nacional, se crearon escuadrones de la muerte en varios países de Latinoamérica con el argumento del enemigo interno y del fantasma comunista. De este modo, legitimaron diversas formas de inteligencia militar, que se traducen en amenazas, secuestros, torturas, persecuciones y desapariciones de miembros de organizaciones sociales, militantes, simpatizantes de los movimientos, etc. Asimismo, Estados Unidos patrocinó y financió dictaduras militares en el cono Sur.

Durante estas décadas en Colombia se aceleró el desarrollo capitalista a través del endeudamiento estatal y la inversión extranjera. Este proceso, además, se desarrolló a partir de la expropiación violenta de los pobladores del campo y a través del sistema de créditos hipotecarios, abriendo paso a una agricultura de tipo comercial, que generó la ampliación de la burguesía y el afianzamiento en la integración al monopolio internacional bajo la conformación de nuevas estructuras y formas superiores de acumulación (Martínez et al., 1981).

Particularmente, en Antioquia, entre 1969 y 1978, se dio el despegue del sistema financiero, lo cual implicó una nueva estructura en el sistema económico, basada en la política keynesiana, donde se despojó al Estado de la soberanía monetaria; esto representó que el banco se convirtiera en la más alta autoridad respecto a la política monetaria y crediticia del país. En este periodo se creó el Banco Popular, el Cafetero, el Ganadero y el Prendario Municipal, y se instauró la bolsa de valores en Medellín como uno de los espacios indispensables del mercado de capitales (Melo, 1988).

El monopolio del poder en Colombia estaba representado por el Frente Nacional, que fundamentaba la coalición política entre liberales y conservadores; implicaba la concentración del poder de una élite y la exclusión política de otros sectores que conformaban la sociedad.

Como consecuencia del proceso de exclusión social y política, se intensifica la lucha social y de clase, materializando distintas formas de organización y movilización de campesinos, indígenas, obreros, mujeres, etc.

En Colombia al igual que en los países latinoamericanos, la Guerra Fría, y en especial la experiencia de la Revolución Cubana, impulsó la radicalización de algunos sectores de la población, generando el surgimiento de guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965 y el Movimiento 19 de abril (M-19) en 1974.

En el campo educativo también hubo movilización social, como rechazo a las políticas desarrollistas norteamericanas, que estaban permeando la educación superior a partir del financiamiento que se venía proporcionando por medio de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que promovían la instauración de modelos educativos de procedencia norteamericana en las ciencias naturales y ciencias sociales.

La Iglesia católica fue protagonista en este periodo, debido a la influencia de la Teología de la Liberación, apoyada en el Concilio de 1965, que impulsó un cambio en las labores pastorales e intelectuales, desarrollando una labor más cercana a los barrios populares, aportando así en los procesos de concientización y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, sindicales e incluso armadas.

Vale destacar que en el marco de esta disputa mundial, el Estado colombiano, asumiendo el discurso de la Alianza para el Progreso, empezó a implementar políticas orientadas a la criminalización de la protesta social, y paralelamente se aplicaron algunas reformas enfocadas en el desarrollo social como la apertura de la participación ciudadana con la creación de las juntas de administradoras locales (García, 2000). Según Martínez et al. (1981), la intervención del Estado tiene doble función: en defensa de los sectores dominantes y como instrumento ejecutor de políticas de desarrollo social. Pues la política social es una “respuesta organizada de los sectores sociales dominantes, tendiente a canalizar los conflictos presentados con el objetivo de minimizar las contradicciones fundamentales de clase” (p. 180).

En términos generales, este periodo estuvo marcado por la crisis del capital, la expansión del imperialismo norteamericano en Latinoamérica y la intensificación de la lucha de clases. Lo cual se evidencia en los distintos escenarios que conforman el orden mundial, y en las particularidades regionales, nacionales y locales expuestas en los postulados anteriormente mencionados.

## El Movimiento de la Reconceptualización del Trabajo Social

La Reconceptualización como el proceso profesional que, consecuente con su contexto sociopolítico a nivel mundial, en el que se configura la crisis del capitalismo durante las décadas del 60 y 70, encuentra en América Latina, una de las expresiones profesionales más fuertes de crítica al MPC y su etapa imperialista direccionada por USA. Este Movimiento profesional cuestiona los fundamentos clásicos-conservadores que hasta entonces habían desarrollado una práctica profesional *empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada* que se encargaba de reproducir el sistema capitalista. (Quintero, 2014, p. 82)

Durante la reconceptualización hubo una gran organización de los trabajadores sociales, tanto en el ámbito estudiantil como gremial. En estos escenarios se realizaron discusiones sobre la función social y los objetivos de la profesión, partiendo de análisis estructurales que pretendían dar cuenta de las determinaciones que fundamentaban el accionar de los profesionales.

Según José Paulo Netto (1992), la Reconceptualización debe entenderse como un proceso de *renovación profesional*, debido a que se dio a partir de tres tendencias:

En primer lugar, *la tendencia modernizadora conservadora* tiene su génesis en las políticas sociales promovidas por Estados Unidos a través de organismos como la ONU y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las cuales buscaban frenar la oleada revolucionaria que se estaba viviendo en la región latinoamericana, impulsando el reformismo por medio de una asistencia técnica especializada de los problemas sociales.

En segundo lugar, *la reactualización del conservadurismo* es una tendencia que intentaba retomar las perspectivas del Trabajo Social tradicional, recuperando la visión de las corrientes fundamentadas en el positivismo y el neopositivismo. También se cimienta epistemológicamente en el funcionalismo y el empirismo, centrados en un enfoque subjetivista y personalista de la acción profesional.

En tercer lugar, *la intención de ruptura* es una tendencia de inspiración marxista, la cual critica el tradicionalismo profesional, así como también la perspectiva modernizadora desarrollista, al considerar que estas corrientes sirven a los intereses de las clases dominantes, pues buscan eliminar disfunciones y conductas desviadas para adaptar a los individuos, grupos y comunidades al orden establecido. A partir de ahí se intentaba superar el reformismo, potenciando así un cambio estructural en la formación y práctica profesional.

Desde otra perspectiva, Quintero (2014) plantea que existieron dos fuerzas en este proceso de renovación del Trabajo Social latinoamericano. Una primera fuerza conservadora, constituida por organizaciones nacionales e internacionales:

1. La ONU y la OEA, las cuales realizaban orientaciones hacia el desarrollo del capital monopolista, influyendo hasta en la consolidación de los currículos de Trabajo Social a partir de apoyo político y financiación.
2. La Unión Católica Internacional de Servicio Social, promovió el terrorismo ideológico hacia quienes impulsaban la renovación crítica de la profesión.
3. La CEPAL buscó apoyar los servicios de asesoramiento a los diferentes gobiernos de América Latina sobre todo en el ámbito del desarrollo comunal y los servicios sociales de salud y vivienda, que para la época eran campos de acción del Trabajo Social.
4. La UNESCO se centró en realizar recomendaciones hacia la reforma educativa en función de las demandas del mercado.
5. Las Naciones Unidas dieron una direccionalidad técnica de la profesión a partir de las necesidades del desarrollo capitalista, designando a través del PNUD. Las Ciencias Sociales (Trabajo Social y Comunicación Social) cumplían el rol de la transmisión de la ideología.
6. La Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social (AIESS) fue el vehículo por el cual las escuelas de Servicio Social se reunían a nivel internacional para desarrollar la formación de los programas, patrocinadas por UNICEF, la UNESCO, el Concejo de Europa y la OEA.
7. Por último, en estas décadas también surge el ICFES, como la institución encargada de regular la educación superior en Colombia. Esta crea un comité para evaluar el programa de Trabajo Social, que cumplió un papel fundamental en el retroceso de las reformas curriculares que se desarrollaron en la Reconceptualización.

La segunda fuerza cuestionadora comprendía algunas expresiones como la generación del 65 y el grupo ECRO, ambos cuestionaban el carácter conservador del Trabajo Social e intentaban divulgar la crítica al tradicionalismo profesional por medio de revistas y boletines. También, existieron otras entidades que pertenecían a esta fuerza pero que pueden ser más bien cuestionables, como es el caso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEETS), la cual surgió con la intención de generar debates a nivel regional y crear una articulación latinoamericana, sin embargo, esta se originó y se desarrolló con las recomendaciones de la Asociación Internacional de Servicio Social (AISS) y de profesionales estadounidenses y, además, fue financiada por la Fundación Konrad Adenauer, entidad que posteriormente va a proveer los recursos para financiar procesos contrarrevolucionarios (Quintero, 2014).

Otro aspecto fundamental de la reconceptualización es qué debate académico se fortaleció significativamente en estas décadas. Se empezaron a generar grupos de estudio y espacios de formación como congresos y seminarios, posibilitando poner en debate las distintas corrientes de pensamiento que estaban emergiendo en el proceso de renovación<sup>2</sup> del Trabajo Social. Una

<sup>2</sup>Renovación entendida como un proceso profesional marcado por continuidades y rupturas, en donde se mezclan y se confrontan: el desarrollismo estadounidense, el conservadurismo profesional y la perspectiva crítica marxista del Trabajo Social.

de las discusiones centrales fueron las metodologías caso, grupo y comunidad, las cuales fueron cuestionadas por su carácter *individualizante* y *adaptativo-moralizante*.

Algunas de las propuestas de integración de las metodologías que surgieron en América Latina fueron: Belo Horizonte (Brasil), Método de Boris Lima (Venezuela), Método Integrado de Ander-Egg (Argentina). En Colombia, particularmente, apareció: Método Caldas (Universidad de Caldas), Método Integrado (Universidad Industrial de Santander) y Método de Integración Directa (Universidad Pontificia Bolivariana), entre otros.

Conviene subrayar que la Reconceptualización en Colombia tuvo mayor influencia en la Universidad de Caldas, ya que en esta institución el movimiento estuvo acompañado de fuertes movilizaciones y cambios curriculares, pues los estudiantes se cuestionaban si la formación profesional que estaban recibiendo daba respuesta a las demandas que suscitaba la sociedad colombiana.

En Antioquia, durante la Reconceptualización, el programa de Trabajo Social solamente se dictaba en la Universidad de Antioquia (UdeA), de carácter público, y en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), de carácter privado. Estas universidades atravesaron cambios significativos, principalmente a nivel curricular y con respecto a la organización estudiantil, pues no estuvieron exentas de las transformaciones que se estaban viviendo en Latinoamérica tanto a nivel contextual como profesional.

En la UPB hubo un intento de integración de las metodologías caso, grupo y comunidad a través del que fue llamado *Método de Intervención Directa*, debido a que se concluyó que las tres metodologías partían del mismo proceso: inserción, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación; por tanto, no debían existir tres modelos distintos sino uno solo unificado (Montoya, 2005). Ahora bien, a partir de la aproximación realizada se intuye que no hubo una integración orgánica de las metodologías, pues se seguía fragmentando la realidad, ya que se identificaban las similitudes y diferencias, pero no desde una perspectiva de totalidad. Además, en la práctica profesional seguía existiendo la separación metodológica.

Hay que recalcar que en el currículo de la UPB se lograron vislumbrar algunos rasgos de la tendencia *modernizadora*, puesto que se incorporó un mayor énfasis en el bienestar social a partir de la formación en políticas públicas y organización de la comunidad, lo cual se venía impulsando desde la Alianza para el Progreso.

Esta Escuela, además, cumplió un papel fundamental en el desarrollo de la profesión en Antioquia, debido a que aportó a la profesionalización del Trabajo Social, puesto que realizó la gestión en la Asociación Colombiana de Universidades para pasar de Servicio Social a Trabajo Social, lo cual logra materializarse en 1969 cuando cambia el título de Asistente Social a Trabajador Social (Jaramillo, 1996).



El programa de Trabajo Social de la UdeA fue fundado por María Elena Sandino Uribe en 1969 en pleno auge de la Reconceptualización. Es importante tener en cuenta la gran influencia que tuvo la Facultad de Trabajo Social de la UPB en la creación de este programa, puesto que muchas de las fundadoras fueron egresadas o profesoras de esta institución. Sin embargo, no hay que desconocer que hubo cambios tangenciales entre ambos programas a partir de la influencia de la reconceptualización.

Durante este periodo, en la UdeA se lograron evidenciar en los planes de estudio matices de *la tendencia modernizadora* y *la tendencia intención de ruptura*, puesto que los contenidos de las materias develaron fundamentos del desarrollismo estadounidense y del marxismo, existiendo un abismo entre la búsqueda de la profundidad teórica y el ámbito meramente metodológico y técnico.

Desde la perspectiva desarrollista se dictaban cursos de política y bienestar, donde se estudiaban los programas y proyectos que la institucionalidad proponía para la resolución de las problemáticas sociales. Por otro lado, desde la *intención de ruptura*, se daban materias que tenían una fundamentación marxista<sup>3</sup>, que analizaba el modo de producción capitalista a partir de la comprensión del Estado moderno, el poder, la teoría de la dependencia, el pensamiento burgués y la lucha de clases.<sup>4</sup>

También, se introdujeron seminarios académicos en el currículo como el Seminario de Trabajo Social en América Latina (1974-1976) que estaba enfocado en la premisa teoría-práctica. Allí se generaron escenarios concretos de discusión sobre los aportes de la Reconceptualización al Trabajo Social, analizando los enfoques, teorías y experiencias prácticas, dando énfasis a los alcances y límites de este proceso renovador.

En general, no hubo transformaciones sustanciales con respecto a los fundamentos político-ideológicos, teórico-metodológicos y técnico-instrumentales, sin embargo, este fenómeno no pasó desapercibido en Antioquia, pues se trajeron a colación los debates de este proceso *renovador* en las universidades y se establecieron algunos cambios, que estuvieron permeados por procesos de continuidad y ruptura.

### ATSA en la Reconceptualización

En el capitalismo, el trabajador es un ingrediente del capital productivo en funciones y pertenece al capitalista, ya que este no es propietario de los medios de producción, por tanto, oferta su fuerza de trabajo para sobrevivir (Marx, 1946). Es por ello que la relación *capital-trabajo* está marcada por expropiación y explotación. El Estado por su parte, entendido como la entidad

<sup>3</sup> El marxismo de la Reconceptualización fue manualesco, politicista, antidualéctico e instrumental. Para profundizar: Quiroga (2000), Iamamoto (2001), Quintero (2018).

<sup>4</sup> Información extraída de los planes de estudio de la UdeA.

política del capital, defiende desde su origen los intereses de las clases dominantes (capitalistas). En palabras de José Paulo Netto (1992): los aparatos gubernamentales operan para propiciar el conjunto de condiciones necesarias para la acumulación y valorización del capital.

Ahora bien, la lucha de clases históricamente ha demandado la intervención del Estado, y su accionar no solo ha sido a través de la violencia, sino que también ha hecho uso de la reforma social como herramienta para apaciguar las tensiones entre capital-trabajo. Es por ello que en la agitada década de los años 60 el Estado formuló “planes de desarrollo en los que se contemplaron vastos programas de bienestar social, enfocados en salud, educación, vivienda, seguridad social, bienestar familiar y protección a la niñez, etc.” (Mejía, 2014, p. 445). Además, fomentó la creación de organizaciones gremiales, dando cumplimiento a las delimitaciones propuestas por las Naciones Unidas sobre el bienestar social. El desarrollo de estos procesos gremiales tuvo sus contradicciones, pues si bien existió una determinación estatal con respecto a su origen, en algunos momentos los integrantes de las asociaciones pudieron cuestionar y hasta cierto punto disputar intereses al interior de estas.

Entre los años 30 y 60 se crearon en Colombia algunas organizaciones gremiales como el Sindicato de Fabricato en 1933, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) en 1944, la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) en 1945, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) en 1945, la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) en 1957, la Federación Antioqueña de Ganaderos en 1963, etc.

En Trabajo Social, se creó la ATSA en 1955, con el apoyo de la decana de la Escuela de Servicio Social, Luisa Arguinzoniz, y con la participación de 14 egresadas de la Escuela de Servicio Social de Medellín, 2 del Colegio Mayor del Rosario, junto con la coordinación de Cecilia Restrepo Londoño. Dicho proceso se constituyó a partir de dos etapas: la primera, comprendió la constitución inicial, que se nombró, en un primer momento, como la Asociación de Asistentes Sociales de Medellín (1952-1954); la segunda, comenzó el 25 de marzo de 1954, fecha en la cual se denomina como Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA) con 33 asociados, y se le otorga la personería jurídica por Resolución 1613 del 6 de julio de 1955 (Aguilar et al., s.f.). El objetivo de este gremio fue representar y defender los intereses de la profesión a nivel departamental y nacional, vigilando el cumplimiento de los derechos de los trabajadores sociales.

La ATSA, en el proceso de surgimiento y consolidación, estableció relaciones y alianzas con algunas entidades nacionales e internacionales tales como la Asociación de Trabajadores Sociales de Cuba, la Unión Internacional de Servicio Social (UCISS), la Arquidiócesis de Medellín, la ANDI, etc. Entidades que brindaron recursos y posibilitaron la obtención de becas y cursos, aportando así en el mejoramiento de las condiciones laborales y en la cualificación de la formación de los profesionales en Antioquia.

Durante el periodo de la Reconceptualización, la estructura organizativa de la ATSA estuvo conformada así: en 1967, la presidenta era Margarita López Palacio, la vicepresidenta María Eugenia Restrepo y la secretaria Mercedes Escobar. Ya en 1968, cambia el Concejo Directivo de la siguiente manera: Libia Correa era la presidenta, Beatriz Betancur la vicepresidenta, Elvira Balseiro y María Cecilia Botero las secretarias, Sonia Valencia la vocal y Mercedes Escobar la revisora fiscal.

Hay que resaltar el rol que desempeñó la ATSA en el fortalecimiento y articulación del gremio de Trabajo Social a nivel nacional, puesto que en 1961, esta convocó a la Asociación de Trabajo Social de Atlántico, Bolívar, Valle, Bogotá y Cundinamarca para crear la Asociación de Asistentes Sociales de Colombia, lo que luego será la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), entidad que buscaba aportar en la creación y consolidación de asociaciones a nivel regional, con el objetivo de potenciar la estructura organizativa, los procesos de articulación y la reglamentación profesional.

En 1965, la Junta Directiva de la FECTS empieza a realizar seminarios regionales, que posteriormente van a tener alcance latinoamericano, bajo la dirección de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS) (ATSA, 1979). En dichos seminarios regionales participaron la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Santander. Los temas centrales de discusión eran las metodologías y temáticas relacionadas con teorías socioeconómicas y teorías de las estructuras; además, se debatía sobre las modificaciones de los planes de estudios en las universidades (ATSA, 1971).

A nivel latinoamericano se llevó a cabo el Seminario de Análisis de la Situación Gremial del Trabajo Social en América Latina, promovido por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la ALAESS. Allí se creó un comité provisional pro-organización a través de la Federación Latinoamericana de Trabajadores Sociales, buscando la dirección de políticas y programas a nivel latinoamericano y la creación de un diagnóstico de las organizaciones gremiales en la región.

En los espacios de formación de la ATSA, se estudiaban temáticas relacionadas con la industria, la familia, los programas de bienestar social, la vivienda, llevándose a cabo eventos tales como el ‘Seminario sobre Trabajadores Sociales de la Industria’, enfocado en el trabajo social de grupo y su oferta laboral, ‘Trabajo Social de Comunidad y su influencia en la comunidad laboral’ y ‘Trabajo Social laboral en el bienestar de la empresa’ (ATSA, 1969).

A continuación (Tabla 1), algunos de los autores y temáticas que se abordaron en la ATSA durante el periodo de la Reconceptualización.

**Tabla 1.** Planes de estudio de la ATSA.

Autor	Temática
Talcott Parson	Estructura de la acción social
Alfonso Reyes	Delitos contra la asistencia familiar
Lidia Likova	La asistencia social
Ezequiel Ander-Egg	Trabajo Social como acción liberadora
Walter Fliedlander	Dinámica del Trabajo Social
María Angélica Gallardo	La praxis del Trabajo Social en dirección científica
Victorioso de Hernández	Trabajo Social médico
Edgar Macías Gómez	Hacia un Trabajo Social liberador
Carola Ravell	Desarrollo de la comunidad
Norberto Alayón	El Trabajo Social latinoamericano
Antolín López	Metodología del Trabajo Social latinoamericano
Vicente de Paul Faleiros	Ideología y método del Trabajo Social latinoamericano
René Dupont	La reconceptualización del Servicio Social
Teresa Porzeconsky	Desarrollo de la comunidad
La Organización de las Naciones Unidas	Formulación de Servicio Social

Fuente: elaboración propia con información de los archivos históricos de la ATSA.

Es preciso anotar que en la ATSA se evidenciaba una mezcla entre temáticas propias del Trabajo Social tradicional; estudios encasillados en el desarrollismo, pero dando mayor énfasis a la perspectiva latinoamericanista, generando discusiones sobre las metodologías, la función ideológica y los objetivos de la profesión.

Por otro lado, la relación entre la agremiación y la UPB fue inseparable, debido a que la ATSA y la Federación empezaron a realizar eventos académicos en la UPB (algunos también en la UdeA). En estos principalmente se planteaban discusiones frente a los planes de estudio, currículos académicos, teorías socioeconómicas y sobre las metodologías de Trabajo Social. Algunos de

estos eventos eran de carácter cerrado, es decir, solamente para docentes, representantes de la Federación y agencias nacionales de bienestar social.

En este escenario se crea el Comité de Trabajo Social Avanzado, impulsado por la Asociación, el cual estuvo integrado por Amalia Aránzazu de Gómez (presidenta), Martha Lucía Zapata Isaza (secretaria), Olga Luz Mondragón y Ana María Montoya (delegada del comité de planeación de estudios); este intentaba avanzar en la teoría de Trabajo Social, generando producción académica para obtener reconocimiento como profesión (ATSA, 1968).

También, se creó un Comité de Educación en el cual se realizaron análisis sobre la orientación académica del programa de Trabajo Social en las universidades del país, impulsando ciclos de charlas en las facultades de la UPB y la UdeA, donde se conformaron grupos de estudio enfocados en analizar la praxis profesional de la época. Además, a partir del Comité de Publicaciones, se empiezan a difundir una serie de boletines, principalmente entre 1972 y 1975, como resultado de estos procesos formativos e investigativos.

A partir de la década de los 70, la Federación entró en crisis, pues las asociaciones consideraban que esta entidad era un organismo burocrático e inoperante que no respondía a los intereses de los trabajadores sociales, ya que era funcional a los intereses de las políticas mundiales y del Estado colombiano en particular. En esta época la FECTS participó como integrante del Comité Asesor de Trabajo Social perteneciente al ICFES, en el cual se adelantó la elaboración de normas mínimas para el funcionamiento de entidades docentes del Trabajo Social en Colombia.

A nivel interno, las asociaciones regionales no estaban cumpliendo con las responsabilidades que tenían con la Federación. Todo lo anterior, trajo como consecuencia que en 1971 se decida, en la Junta Directiva, el cierre de la Federación, concluyendo que los fondos de la misma irían en cantidades iguales para las asociaciones a nivel regional (ATSA, 1971).

Asimismo, en la ATSA, durante 1976 se presentaron dificultades, debido a la crisis que se venía viviendo en el último tiempo por la estigmatización profesional como consecuencia del movimiento de la Reconceptualización. Concretamente, se generaron problemas en el campo ideológico, pues no se establecieron las diferencias y los límites entre el ejercicio profesional organizado y la militancia política.

En este periodo se cambió dos veces de Junta Directiva en la ATSA, así (Tabla 2):

**Tabla 2.** Integrantes del Junta Directiva de la ATSA.

Año	Nombre y apellido	Cargo
1976 y 1977	Ana Cristina Toro	Presidenta
	María Cristina Muñoz	Vicepresidenta
	María Eugenia Restrepo	Tesorera
	Lucía Quijano	Revisora fiscal
	Cecilia Ángel	Suplente fiscal
	Carmenza Salgado	
	Martha Elena Correa	Suplente
	Mercedes de Correa	
1978	Beatriz Betancur	
	Alfredo Prada	Presidente
	Ana María Montoya	Vicepresidenta
	Gloria Stella Palacios	Secretaria
	Patricia Uribe	Suplente

Fuente: elaboración propia con información de los archivos históricos de la ATSA.

A partir de 1976, la ATSA comienza un redireccionamiento al tradicionalismo profesional, lo que conlleva a que se eliminen las temáticas formativas propias de la Reconceptualización, ya que como se mencionó anteriormente habían generado procesos de estigmatización en el gremio. Durante este proceso, se llevaron a cabo algunos eventos como la Conferencia sobre Terapia Familiar, el Seminario sobre Farmacodependencia, la Mesa redonda sobre Alcoholismo y el Seminario Nacional de Bienestar Social Laboral (articulado con la Asociación de Relaciones Internacionales y el Consejo de la Facultad de Trabajo Social de la UPB).

Del mismo modo, inician campañas en las empresas para vincular trabajadores sociales, ofreciendo beneficios a estas entidades, con el fin de hacer efectiva la reglamentación de la profesión. Algunas de las estrategias que impulsó la ATSA para la vinculación de trabajadores sociales fueron: cursos, seminarios y actividades de capacitación; obtención de descuentos especiales para participar en algunos eventos de la Asociación, orientación y colaboración para el personal de Trabajo Social (ATSA, 1977).

En 1977 se vuelve a conformar la Federación en Cali con la participación de 10 asociaciones: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Santander, Valle, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Caldas y Tolima. En este periodo los objetivos eran:

a) Representar y defender la profesión de los intereses del Servicio Social en Colombia y en el extranjero; b) fomentar el desarrollo de la profesión y trabajar por la elevación del nivel y el status profesional; c) estimular la creación y desarrollo de programas asistenciales adecuados y fijar el criterio de la profesión en relación con los programas asistenciales estatales; d) estudiar problemas sociales del país para la praxis; e) defender las aspiraciones profesionales en los ámbitos públicos; articular con asociaciones locales; f) divulgación e interpretación de la profesión. (Balseiro, 1978)

Durante estos años, la Federación impulsó el proyecto de Ley No. 118 de 1976 para la reglamentación del ejercicio profesional. Para este proceso se delegó a la ATSA la elaboración del anteproyecto del decreto reglamentario. En dicha tarea, la Asociación contó con la colaboración de la Facultad de Trabajo Social de la UPB, y los aportes dados por los Trabajadores Sociales de Antioquia a través del foro que se realizó para tal fin en la sala múltiple del Edificio Coltejer (ATSA, 1978). Sin embargo, en los Encuentros Nacionales para la Reglamentación de la Profesión participaron: el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), las asociaciones del Valle, Santander, Atlántico, Bolívar, Antioquia, Nariño y Bogotá, y algunos comités de Trabajo Social ubicados en Costa del norte, Cauca, Córdoba, Sucre, Quindío y Tolima.

Esta iniciativa fue aprobada en 1977 en el Congreso de la República a través de la Ley 53 de 1977. A grandes rasgos, los avances normativos logrados fueron: que la profesión solo se pudiera ejercer a través del título universitario; la obligación de las empresas y el Estado a contratar un mínimo de trabajadores sociales; y la inscripción obligatoria al CONETS para ejercer profesionalmente. Adicionalmente, Jesús Glay Mejía (2014) plantea que algunas de las ganancias que se han ido avanzando después de la expedición de las normas legales del ejercicio profesional son:

La reactivación de los Congresos Nacionales de Trabajo Social a partir de 1981. La creación y existencia de las revistas de Trabajo Social de las universidades y la Revista Colombiana de Trabajo Social. El impulso a la oferta de posgrados desde la Facultades de Trabajo Social. La presencia de la profesión en los organismos continentales y universales de trabajo social, como la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), en su momento, y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. La presencia destacada y calificada de los trabajadores sociales en los eventos académicos de trabajo social nivel continental. (p. 453)

En síntesis, el accionar de la agremiación en Antioquia en este periodo fue álgido, puesto que se transformó a partir del devenir histórico. En un primer momento tuvo un rol activo en el fortalecimiento del proceso de la Reconceptualización a partir de eventos académicos en las universidades, grupos de estudio y publicaciones. En un segundo momento presenta un redireccionamiento hacia el tradicionalismo profesional y una búsqueda organizada de profesionalizar e institucionalizar los programas.

## Conclusiones

Las décadas de los años 60 y 70 estuvieron marcadas por la crisis de capital, la disputa geopolítica socialismo-capitalismo y la expansión del imperialismo. En este contexto surge la Reconceptualización como un movimiento profesional latinoamericano, que desde el Trabajo Social cuestiona el capitalismo y, esencialmente, la función ideológica de la profesión. Vale destacar que las políticas desarrollistas y la persecución anticomunista implicaron directamente la educación superior, el quehacer profesional y las dinámicas de las organizaciones gremiales, es por ello que la Reconceptualización se reconoce como una expresión de la lucha de clases en el ámbito profesional, que problematizó la formación y el accionar de los trabajadores sociales.

Al contrario de lo que se suele pensar, la Reconceptualización no fue exclusivamente marxista, por el contrario, estuvo permeada por tres tendencias que estuvieron en permanente disputa: la *modernización conservadora*, la *reactualización del conservadurismo* y la *intención de ruptura*, corrientes que a su vez representaban las visiones de mundo que se estaban enfrentando a nivel mundial. En los programas de Trabajo Social de Antioquia se realizaron cambios que comprendían fundamentos marxistas y desarrollistas (en el caso de la UdeA) y desarrollistas (en el caso de la UPB), aunque estos programas conservaron, en su mayoría, sus bases tradicionales. Sin embargo, hay que resaltar que durante este periodo se fortalecieron los espacios formativos de estudiantes, docentes y egresados, lo cual aportó significativamente en la producción investigativa y académica de la profesión.

Por otro lado, aunque el proceso de agremiación del Trabajo Social en Colombia, y particularmente en Antioquia, fue una invención del Estado como forma de intervencionismo, los profesionales se han venido disputando estos escenarios como ente mediador con el Gobierno, lo cual les ha permitido luchar por mejorar sus condiciones laborales. En otras palabras, las asociaciones son contradictorias por su origen, pero han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y evolución del Trabajo Social como profesión.

La ATSA, concretamente, a lo largo de su historia, y específicamente en la Reconceptualización tuvo un rol protagónico, puesto que potenció escenarios de debate y discusión en diferentes universidades de la región y el país; impulsó la producción y difusión de la crítica



reconceptualizadora a través de espacios de formación y boletines de publicación; promovió procesos de articulación tanto a nivel nacional como internacional, convocando a la creación de la FECTS y a la vinculación en distintas organizaciones gremiales de Latinoamérica; y además, aportó en la construcción del proyecto de ley para la reglamentación profesional.

En este periodo histórico, la ATSA transitó dos estadios: uno de apoyo al movimiento de la Reconceptualización; y un segundo momento de reactualización conservadora, en donde retomó las perspectivas del Trabajo Social tradicional. Ahora bien, más allá de la pertinencia de las críticas que se han venido haciendo sobre este periodo, hay que reconocer que sin el proceso de renovación no hubiese sido posible la profesionalización del Trabajo Social ni mucho menos los avances a nivel institucional.

## Referencias

- Aguilar, L. E., Restrepo, C. A., Morales, L. B. y Vargas, P. A. (s.f.). *Para seguir tejiendo una apuesta por la construcción de identidad profesional y gremial*. ATSA.
- ATSA. (1968). Archivo Histórico de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. ATSA.
- ATSA. (1971). Archivo Histórico de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. ATSA.
- ATSA. (1977). Archivo Histórico de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. ATSA.
- ATSA. (1978). Archivo Histórico de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. ATSA.
- ATSA. (1979). Archivo Histórico de la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. ATSA.
- Balseiro, E. (1978). La Federación: una nueva etapa. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, (1), 7-25.
- García, R. (2000). *El concejo de Medellín. Protagonista del desarrollo de la capital Antioqueña (1900-1999)*. Concejo de Medellín.
- Glaz, J. M. (2014). La organización gremial del Trabajo Social en Colombia, 1976-2012. *Revista Prospectiva*, (9), 441-459.
- Guerra, Y. (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. San José, Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-051.pdf>
- Iamamoto, M.V. (2007). *Renovação e conservadorismo no serviço social. Ensaios críticos*. Cortez Editora.
- Iamamoto, M. (2001). *Servicio Social y División del Trabajo*. Cortez Editora.
- Jaramillo, S. (1996). *Antecedentes, Fundación y Evolución Histórica de la Escuela de Servicio Social, anexa a la Normal Antioqueña de Señoritas*. Universidad de Antioquia.

- Martínez, M. E., López, M., Saboyá, M., Rojas, R. H. y Poveda, A. (1981). *Historia de Trabajo Social en Colombia*. Tecnilibros Ltda.
- Marx, C. (1946). *El Capital: Crítica a la Economía Política*. Fondo de Cultura Económica.
- Melo, J. O. (1988). *Historia de Antioquia*. El Colombiano.
- Montoya, A. M. (2005). Trabajo Social y desarrollo académico en la facultad de Trabajo Social: 1945-2005. *Revista de Trabajo Social UPB*, (21), 99-121.
- Netto, J. P. (1992). *Ditadura e serviço social: uma análise do serviço social no Brasil pós- 64*. Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2011). *Introdução ao estudo do método de Marx*. Expressão popular.
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación Alternativa por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta de Moebio*, (25), 1-7.
- Quintero, S. A. (2014). *El "Método Caldas": una expresión profesional de la lucha de clases en el capitalismo latinoamericano* (tesis de maestría). Universidad General de Rio de Janeiro, Brasil.
- Quintero, S. A. (2018). El marxismo en la Reconceptualización: ¿De qué marxismo se trata? *Servicio Social y Sociedad*, (113). <http://www.scielo.br/pdf/ssoc/n133/0101-6628-ssoc-133-0566.pdf>
- Quiroga, C. (2000). Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social. En: Borgianni, E.; Montaña, C (Ed.), *Metodología y Servicio Social*. Hoy en debate. Cortez.
- Rojas, D. M. (2010). La Alianza para el Progreso en Colombia. *Análisis Político*, (70), 91-124.
- Sierra, J. P. (2019). *Hacia la construcción de un trabajo social crítico en Colombia*. Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Universidad de Antioquia. (1974). Plan de estudios del programa de Trabajo Social. Universidad de Antioquia.
- Universidad de Antioquia. (1976). Plan de estudios del programa de Trabajo Social. Universidad de Antioquia.